



Edifici Europa - Parc Bit
Ctra Valldemossa, Km 7,4
07121 Palma de Mallorca
T. 971 104 199
F. 902 193 549
twitter: @clusterquimic

Consulta estas y otras noticias en nuestra web: www.cliqib.org

CONVENIO CON CEPSA

ESTAMOS ULTIMANDO LOS TRÁMITES BUROCRÁTICOS PARA LA FIRMA DEL CONVENIO CON CEPSA PARA LA OBTENCIÓN DE DESCUENTOS MEDIANTE EL USO DE LA TARJETA CEPSA STAR.

Mediante este acuerdo, CEPSA CARD facilitará a los asociados al clúster la posibilidad de obtener la tarjeta CEPSA STAR para sus vehículos, y así poder aplicar la política de descuentos como colectivo. En la hoja adjunta veréis las características de la tarjeta y la tabla de descuentos. Pensamos que, actuando de forma colectiva podemos situarnos cerca de un descuento de **7 céntimos por litro**, además de las restantes ventajas de control que aporta el uso de la tarjeta.

La mecánica de funcionamiento será la siguiente:

- En breves días os enviaremos un formulario pdf editable para que rellenéis con los datos de la empresa y de los vehículos o chóferes para los que queráis tarjeta.
- Os enviaremos asimismo, un listado de entidades bancarias donde podréis realizar el aval y un modelo del mismo. El coste del mismo lo asume CEPSA. El importe a avalar es de 2 meses del consumo en euros de la empresa.
- CEPSA enviará directamente a las empresas las tarjetas y un código web para la gestión on line del consumo de la empresa.

Este acuerdo no cubre los consumos de aquellas empresas que tengan depósitos en sus propias instalaciones. Para éste otro tipo de consumo debería negociarse con otra entidad filial (Baseiria Oil SL). El precio del combustible con depósito propio es inferior, pero la legalización y mantenimiento del mismo puede resultar más costoso.

Nuestro contacto en Baleares será:

Bernat Cifre Bordoy - Delegación Comercial Noreste

bernardo.cifre@cepsa.com

móvil: 619 268 153

Esperamos enviar por vía mail, un correo indicando la fecha a partir de la cual podréis realizar las solicitudes, así como obtener la documentación señalada. Si tenéis alguna duda al respecto, podéis contactar con nosotros.

CONVENIO CON ECO-CARS

Hemos llegado a un acuerdo con José Manuel Valero, del producto **ECO-CARS** (el "activador de octanaje"), para la instalación en condiciones favorables del dispositivo de reducción de consumo. Como observaréis en el documento adjunto, hemos realizado una prueba real en una furgoneta de Jabones Puig. **El resultado ha sido el que nos anunciaron, con una reducción mínima de consumo del 15%.**

El coste del equipo e instalación será, para los socios del clúster, de 149€ IVA incluido. Se nos indica que la duración del dispositivo es de **2 años**. Con posterioridad a este periodo, deberá ser sustituido. En vehículos de gran tonelaje, quizás sean necesarios 2 dispositivos, doblando el coste. El pago del dispositivo deberá realizarse mediante talón o efectivo, tras la instalación.

Los talleres disponibles para realizar las instalaciones os los indicará directamente el Sr. Valero (tenéis sus datos de contacto en la hoja adjunta).

El acuerdo comercial indica que durante los próximos **3 meses** podremos realizar las instalaciones al precio indicado. Con posterioridad a esta fecha, el dispositivo se encarecerá en 20€ para los asociados. Finalmente señalar que existen dispositivos idénticos para embarcaciones y calderas de calefacción (169€ IVA incluido).